

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima 13,5 a las 12,30 h.
Mínima 8,0 a las 5,10 h.

FRANQUEO CONCERTADO

Declaraciones del CAUDILLO al director de la Agencia "EFE"

"Nuestra ejecutoria ante el pueblo de Marruecos es bien distinta de la francesa"

"Cuando sus autoridades apresaron al Sultán, España mostró su repulsa y se mantuvo fiel a su misión, a los tratados y al pueblo marroquí"

MADRID. — Su Excelencia el jefe del Estado español, Generalísimo Franco, ha tenido la amabilidad de acceder a la solicitud que le fué formulada por el director de la Agencia Efe, don Pedro Gómez Aparicio, para que contestase a unas cuantas preguntas acerca de la posición de España respecto de la cuestión de Marruecos. He aquí el texto de las declaraciones de Su Excelencia el jefe del Estado:

—Mi General: Hemos solicitado esta audiencia porque mi Agencia considera de gran interés poder informar a la opinión pública, con la autoridad que siempre tienen sus palabras, sobre materia tan desfigurada por la Prensa francesa cual es la posición de España respecto de la actualidad marroquí. ¿Sería tan amable Vuestra Excelencia que quisiera decirnos algo que aclare nuestra posición, destruyendo aquellas insidias?

—No solo me parece oportuno, sino necesario, pues aunque la Prensa española viene tratándolo con sensibilidad y agudeza, conviene el referendo claro y autorizado de nuestra posición.

No ha pasado para nadie, en España, inadvertida la intención aviesa con que una parte importante de la prensa gala ha tratado de desfigurar mis respuestas a las preguntas que los corresponsales americanos me hicieron sobre Marruecos, para querer deducir de mis palabras un pensamiento contrario a las naturales aspiraciones del pueblo marroquí, y no puede extrañar a nadie que niegue autoridad a quienes durante dos años han venido demostrando la desconsideración que el pueblo marroquí y su Sultán les merecía, para atreverse a hablar de nosotros sobre tal materia. Dos años de campañas de prensa hostiles a los sentimientos de los marroquíes y un río de sangre y de venganza como secuela quitan todo valor a lo que digan quienes de aquel modo hablan. Intentan sorprender a un pueblo sencillo y bueno como el marroquí, en sus ansias naturales de independencia; pero no pueden impresionar a quienes somos conscientes de nuestra responsabilidad.

Nuestra ejecutoria ante el pueblo de Marruecos es bien distinta de la francesa. Cuando sus autoridades apresaron al Sultán, cuya autoridad se habían comprometido por los tratados a defender y hacer respetar, y lo llevaron prisionero a Madagascar, nombrando en su lugar a un Sultán "quilsing" que convirtiéndose a Marruecos en provincia de la comunidad francesa, España mostró su repulsa y se negó a reconocer la situación, manteniéndose fiel a su misión en tierras de Marruecos, leal a los tratados y al propio pueblo de la Zona marroquí. Este territorio y sus autoridades siguieron durante los dos años constantemente fieles al principio del Sultán legítimo.

Cambiada la política del Gobierno francés bajo la presión de

los desórdenes en los territorios del norte africano y anunciada la inauguración de una nueva política, definida como de independencia e interdependencia, palabras que en sí mismas se contradicen y repelen, España comunicó a Francia que no aceptaría ser sujeto pasivo de acuerdos que otros establecieran sin su intervención y asentimiento, y jamás consentiría que, a pretexto de una pseudointerdependencia, se pretendiera suplantarla, ampliando otra nación su influencia sobre la Zona confiada a nuestro cuidado como ya en algunos medios franceses ilusoriamente exterioriza. Si Francia, que tanto pecó en esta cuestión, tiene que maniobrar y pasar por frencas y barrancas, no es éste el caso de España.

No consentiremos que nadie quiera suplantarnos

Somos conscientes de nuestra propia responsabilidad y de los peligros que la precipitación y la inconsciencia de la política ajena pueda llevar a la paz, al orden y al propio progreso del pueblo marroquí, por cuya paz y bienestar nuestra Nación viene sacrificando tanto, y no consentiremos que nadie pueda, con maniobras o sin ellas, reemplazar nos ni suplantarnos en nuestra misión de continuar capacitando al pueblo confiado a nuestra protección y autogobierno. No es el fin de que nosotros disintamos, sino el camino para llegar a él.

Precisamente por conocer y amar al pueblo marroquí comprendemos mejor lo funesto que sería para su porvenir y el logro y

conservación de su independencia llevar a aquel territorio, propenso tradicionalmente a resolver con la pólvora sus querellas, las milicias y luchas intestinas de los partidos políticos al estilo europeo. Si se quiere destruir a aquel pueblo, no creo que pueda imaginarse mejor diablura. Destruídas la división y la anarquía, como consecuencia, muy poco habrían de durar la paz, la unidad, la libertad, la autoridad ni la propia Corona. A nadie puede extrañar, pues, que no queramos para ellos lo que repugnamos para nosotros mismos.

Los pasos en el camino que el pueblo marroquí necesita dar han de ser firmes y seguros, y no abandonar a aquel país, por buscar efectos políticos de momento, a las intrigas y a las ambiciones.

En nuestro deseo de lealtad y buena fe hacia este pueblo hermano nadie puede aventajarnos. El tiempo habrá de demostrar nuestras razones.

Campaña consentida de infamias en la Prensa francesa

—Una nueva pregunta, mi General, en relación con la campaña reanudada estos días en la prensa francesa, que pretende culpar a España de sus dificultades en la zona rifeña cercana a la frontera con la Zona española: ¿Quiera Vuestra Excelencia decirnos algo a este respecto?

—Lo haré con mucho gusto, pues lo considero de gran oportunidad.

(Continúa en 3ª página)

S. A. R. el Príncipe don Juan Carlos juró la bandera en Zaragoza junto con 278 caballeros cadetes

El ministro del Ejército presidió el acto y la entrega de despachos a la décima promoción

ZARAGOZA. — Se ha celebrado en la Academia General Militar, bajo la presidencia del ministro del Ejército, la solemnidad de la jura de la bandera por 279 caballeros cadetes de nuevo ingreso, que forman la décimocuarta promoción, y la entrega de despachos a los nuevos tenientes que constituyen la décima promoción de la Academia. Recibieron en total sus despachos 487 nuevos oficiales.

El primero en jurar la bandera fué el príncipe don Juan Carlos, que cursa el primer año de los estudios de la Academia General.

Entre los alumnos que recibieron los despachos figura don Agustín Muñoz Gallea, hijo del ministro del Ejército, a quien éste, después de los saludos militares, dió un abrazo. El alto comisario de España en Marruecos entregó personalmente el despacho a su hijo, don Rafael García Valiño Molina.

Pronunciaron discursos el agre-

gado militar portugués y el ministro del Ejército, que desarrolló una brillante lección de moral militar. —(Cifra).

61 nuevos abogados -una señorita entre ellos- juraron hoy su cargo en el Tribunal Supremo

Les dió la bienvenida el presidente de tan alto Tribunal

MADRID, 16. — En el salón de Plenos del Tribunal Supremo, se ha celebrado esta mañana el acto de jurar su cargo sesenta y un nuevos abogados, entre los que figura una señorita.

Presidió la ceremonia el presidente del alto Tribunal, señor Castán Tobeñas, quien tomó el juramento a los nuevos letrados madrileños con la fórmula tradicional. Al acto asistieron también otras personalidades.

El Ayuntamiento de Madrid acuerda conceder la Medalla de Oro de la ciudad al Rey de Jordania

Le será entregada cuando el Monarca visite nuestro país

MADRID, 16. — El ayuntamiento de esta capital reunido en sesión, adoptó, entre otros, el acuerdo de conceder la Medalla de Oro de la ciudad, al Rey de Jordania.

Esta condecoración le será entregada con ocasión de la visita que el citado Monarca realizará a España. —(Cifra).

SIRIA CULPA A INGLATERRA DE LA CRISIS JORDANA

DAMASCO. — En los círculos diplomáticos árabes se hace responsable al general sir Gerald Temple, jefe del Estado Mayor Imperial británico, de la caída del Gobierno jordano que presidia El Muftí, y de sumir a Jordania en una grave crisis para forzar a ese país a que ingrese en el pacto de Bagdad.

Estos comentarios han sido formulados con relación a la noticia de que una personalidad palaciega de Amman había declarado que incluso el Rey Hussein era contrario al ingreso de Jordania en la alianza mencionada. —EFE.]

Los representantes de doce de los 16 nuevos países miembros de la O. N. U., han tomado posesión de sus cargos

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 16. — Los representantes de doce de los 16 nuevos países que han ingresado últimamente en la Organización de las Naciones Unidas, han tomado posesión de sus puestos.

El hecho de que no se haya dado solemnidad a este acto, obedece a que la Organización Mundial recibirá oficialmente a dichos dieciséis países, nuevos miembros de la misma, en la reunión de la Asamblea General que se celebrará en el próximo mes de abril. —EFE.

Por tercera vez Rusia (único voto en contra) vota una resolución norteamericana a favor de Japón

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 16. — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se volvió a reunir anoche con el fin de estudiar una moción, presentada por el delegado de los Estados Unidos, en favor de la admisión del Japón en la reunión del próximo año de la Asamblea General de la O. N. U.

61 nuevos abogados -una señorita entre ellos- juraron hoy su cargo en el Tribunal Supremo

Les dió la bienvenida el presidente de tan alto Tribunal

MADRID, 16. — En el salón de Plenos del Tribunal Supremo, se ha celebrado esta mañana el acto de jurar su cargo sesenta y un nuevos abogados, entre los que figura una señorita.

Presidió la ceremonia el presidente del alto Tribunal, señor Castán Tobeñas, quien tomó el juramento a los nuevos letrados madrileños con la fórmula tradicional. Al acto asistieron también otras personalidades.

El triunfo español en la O. N. U.

El error rectificado. Tal pudiera ser el título de un reportaje sobre la conducta que la O. N. U. acaba de seguir con relación a España. Recordemos. En 1945 las Naciones Unidas, en San Francisco, a presión de Rusia, acordaron que constara en acta la exclusión de España. Después se decidió en 1946 no admitir a España en la Organización Mundial y recomendar a todos los miembros la retirada de sus embajadores de Madrid y proclamar la oposición al régimen español. Este acuerdo se oponía a lo acordado por esas mismas naciones referente a no entrometerse en el régimen interno de cada país. Pero el error se volvió providencialmente contra sí misma. Véalo el lector de una manera sumaria. La O. N. U. en 1947 rechazaba por mayoría ratificar la retirada de embajadores. Después, ante la insistencia de Polonia, sometida al yugo soviético, en acusar a España «por su régimen totalitario» prevaleció una moción hispanoamericana a nuestro favor por 26 votos contra 15 (16 abstenciones). Desde este momento el caso español era ya un remordimiento, más que un error. Y se inició la rectificación. En 1950 por 38 votos a favor y 10 en contra y 12 abstenciones la O. N. U. volvió de sus acuerdos anteriores. Y tras un prudente compás de espera y después de librar batallas para que España entrara a formar parte de Organismos técnicos (cosa lograda) ha venido el triunfo pleno logrado el día 14 de diciembre de 1955 por el que España, sin abdicar de su dignidad y su régimen, ingresa en la O. N. U. por cincuenta y cinco votos y dos abstenciones (Bélgica y Méjico, dos naciones con Gobiernos indeseables).

CORTESIA EN LA ESCUELA

Interesante conferencia de don Alfonso Iniesta, inspector-jefe de Educación Primaria de Madrid, a los maestros abulenses, que han celebrado su reunión trimestral en el Colegio de Huérfanos de Ferroviarios

Presidió el acto el Prelado Diocesano, doctor Moro Briz

Los maestros y maestras abulenses han celebrado su acostumbrada reunión trimestral esta mañana en el Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, concurriendo todos los educadores de primera enseñanza de la Capital y pueblos de la Zona de Avila. Comenzaron los actos con el Santo Sacrificio de la Misa, que ofició el muy ilustre

señor don Mariano Taberna, consiliario de la Asociación de Maestros Católicos, quien pronunció una pática con reflexiones sobre la responsabilidad de los educadores por los dones que Dios les entrega en los niños educandos, en el cumplimiento del deber, ofreciendo toda su actuación a Dios como sacrificio puro.

Después de la Misa, en el salón de actos tuvo lugar la asamblea pronunciando una interesante conferencia, sobre la Cortesía en la Escuela, el inspector jefe de Enseñanza Primaria de Madrid, don Alfonso Iniesta Corredor, presentado en frases de cálido afecto por el inspector de la Zona don Celestino Minguela. Presidió el Prelado Diocesano, doctor Moro Briz, acompañado en el estrado por la inspectora jefe de Educación Primaria, señorita María Antonia Ruiz; los inspectores citados, y los maestros nacionales próximos a la jubilación, en honor de los cuales se prepara un homenaje, don Pablo Martín Almaraz, dona María Hermilina San Segundo y don Nicolás Jiménez Vicente, en cuyo homenaje hemos oído decir que se impondrá al maestro también jubilado, don Antonio Galve Pascual, la Cruz de Alfonso X «el Sabio», que le fué concedida por el Gobierno hace unos meses.

El señor Iniesta desarrolló el tema de la cortesía, virtud social que va desapareciendo envuelta en formalismos tal vez faltos de la cordialidad precisa para que se desemboque a la caridad. Sacó ejemplos de sublime cortesía del Evangelio, de San Pablo, de los Santos especialmente de San Francisco de Asís, San Ignacio de Loyola, Santos Padres, etc., en su vida y escritos extensos pedagógicos, aplicando el tema de su discurso a las relaciones sociales en la vida actual, entre las naciones, y la necesidad de inculcar este sentimiento en la Escuela. El ilustre conferenciante fué muy aplaudido por los asistentes, que recibieron después la bendición con el Santísimo en la Capilla del Centro, visitando seguidamente sus admirables instalaciones.

Los representantes de doce de los 16 nuevos países miembros de la O. N. U., han tomado posesión de sus cargos

Al ser sometida a votación, la Unión Soviética fué la única que votó en contra, por lo que hubo de ser desechada dicha moción norteamericana.

Otra moción parecida fué presentada por Rusia a favor de la Mongolia Exterior, siendo votada en contra por diez países con el solo voto a favor de la U. R. S. S., por lo que también hubo de ser desechada. —EFE.

El que Japon no haya podido entrar en la O. N. U., no debe hacerle cambiar su política exterior

TOKIO, 16. — El ministro japonés de Asuntos Exteriores, ha dicho hoy ante una comisión del Parlamento de este país, que, el hecho de que Japón no haya logrado ingresar ahora en las Naciones Unidas, no es suficiente motivo para perder la confianza en los Estados Unidos, ni para que se tenga que cambiar su política exterior. —EFE.

La O. T. A. N., reunida en París, busca el modo de combatir el nuevo frente establecido por Rusia en la «guerra fría»

PARIS, 16. — Ha celebrado en esta capital una reunión extraordinaria el Consejo de la O. T. A. N., con el fin de buscar el modo de combatir el nuevo frente abierto por la Unión Soviética, últimamente, dentro de la «guerra fría», desencadenada por Rusia. —EFE.

Campaña de Navidad y Reyes, 1955

«Que las recias virtudes castellanas, que son patrimonio de quienes habitan esta noble ciudad, se traduzcan en resultados alentadores y que todos respondan convenientemente a este llamamiento a la caridad.»

Del llamamiento conjunto a los abulenses, del Prelado y del Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento)



De una vez para siempre manifestamos que no publicaremos rectificación particular alguna a informes oficiales que nosotros hayamos publicado.

-Don Cesáreo Nieto, nuevo abogado, ha sido nombrado vicesecretario interino de esta Audiencia Provincial. Enhorabuena

Chisporroteos

Ahora vamos con la luz. Empezan los abonados a sentir serios temores, pues algunos observaron que hay un peligro inminente de morir achicharrados por culpa de que los cables como están todos tan malos y deshecha la cubierta con el viento huracanado que está zumbando estos días se chocan, y a su contacto hay fuegos artificiales que los produce un chispazo y los trozos de cubierta que caen a tierra inflamados.

Sansón Carrasco

Farmacias de guardia

Lapuente, Plaza Santa Teresa. Aparicio, Avda. José Antonio.

Compro Mastín ganadero, ser posible hembra. Razón: Mariano Martín Peral. Naval Moral (Avila).

Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta número 9, Avila

CIRCULAR

El excelentísimo señor general subinspector de la primera Región Militar en Telegrama Postal número 9, Sección primera Reclutamiento, de fecha 7 de los corrientes, traslada a esta Junta otro del Excelentísimo señor general Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, por el que se ordena sea observado fielmente cuanto disponen los párrafos antepenúltimo y penúltimo del Artículo 216 del Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

De acuerdo con ello los Ayuntamientos expedirán Tres filiaciones por cada Mozo alistado, ajustados al formulario número 6 del modelo que se acompañó al Decreto de 16 de noviembre de 1954 (D. O. número 279), o sean como las utilizadas en el anterior Reemplazo, haciéndose constar en la de los Mozos que prestan sus servicios como funcionarios o empleados de los organismos dependientes del Estado, Provincia o Municipio, el organismo en que prestan sus servicios y actividad que desarrollan dentro del mismo, y en las de los Mozos que trabajan en industrias, empresas o fábricas, además del oficio y especialidad dentro de él, que cada uno desarrolle, se expresará el nombre, (o razón social), de la industria fábrica o empresa en la que aquellos trabajan y la actividad industrial a que se dedica la misma. Estos que se ordenan añadir a las filiaciones se consignarán en el indicado formulario número 6, a continuación de «profesión u oficio»... en la especialidad de.....

Por todos los Ayuntamientos dependientes de esta Junta se dará exacto cumplimiento a lo ordenado a partir del próximo Reemplazo de 1956, siendo los mismos responsables en todo caso de las deficiencias, errores y faltas que puedan observarse en su día en repetidos documentos.

El teniente coronel presidente, Maximiliano Navas Lasbailas.



Consejo Comarcal de la Falange

A su tiempo publicamos la información correspondiente de este Consejo sobre el que escribe nuestro corresponsal:

«Si buena ha sido la impresión recibida por los asambleistas sobre los profundos conocimientos del jefe pro local mejor y más unánime aun si cabe, ha sido la de los excombatientes y pueblo que acudieron a escucharle, quienes acogieron sus últimas palabras con una salva de aplausos y vivas.

Mas de todo esto es lo que piensa y comenta este pueblo de Castilla, que como sabéis fué siempre enemigo del halago inmerecido.

Celebraremos que sus promesas de reforma de la Villa y las promesas de colaboración en el esfuerzo que se hicieron sean una realidad, ya que con ellas vendrán las mejoras materiales y por añadidura las morales de que estamos tan necesitados.

Jefe: desde hoy Madrigal está preparado para todo y yo a tus órdenes».

Distinciones honoríficas

Hace unos días en el Colegio de

San José, de Valladolid, se ha procedido a la entrega de premios y diplomas a los alumnos más aventajados y como madrigaleños celebramos que el máximo honor—título de Príncipe del Colegio—haya recaído en Clemente Garzón Querol, hijo de nuestros buenos amigos de esta don Gregorio y doña Teresa.

Pero esta querida familia, y nosotros con ellos, no celebran solamente esta alegría, ya que a sus otros dos hijos Gregorio y César, en el referido acto y Colegio se les ha distinguido con honores de primer orden.

Nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

[Agrícolas

En el momento de enviar estas líneas al correo hace cinco horas que llueve sin interrupción y de una forma poco menos que torrencial.

Estas lluvias que producirán perjuicios en muchas zonas agrícolas, para Madrigal son una verdadera catástrofe, ya que lo que precisa este término son inviernos secos y duros.

Dios ponga la mano para remediar esta casi segura calamidad.

YUGO.



MENSAJE DE GRATITUD

Con verdadera sorpresa, pero también con gratitud muy honda,

hemos leído las amables palabras que en estas columnas nos dedicó días atrás el excelente amigo «F. Peñanegra», en las que su ágil pluma pretendió demostrar que tenemos méritos suficientes para que en Piedrahita se celebre algún acto en honor nuestro. Y aquel agradecimiento ha subido de punto y se ha extendido a la Junta directiva del Círculo Cultural Recreativo, con su presidente Isaac de la Lastra a la cabeza, al saber que esta simpática sociedad ha tomado el acuerdo de llevar a cabo con todo entusiasmo la idea que «Peñanegra» le brindó.

Con el corazón en la mano, sin alardes de modestia, tenemos que decir a nuestros bondadosos paisanos que ninguno de los firmantes de estas líneas se considera acreedor a recibir homenajes de su amado pueblo, pues nunca han realizado cosa alguna sobresaliente que pudiera justificarlos. En nuestros cargos oficiales, no hemos hecho sino cumplir nuestro deber, simultaneándolo alguna vez con escarceos literarios que están al alcance de cualquiera; y si, de paso, se nos ha presentado ocasión de honrar y enaltecer al querido terruño, no habíamos de ser tan descastados que dejásemos de hacerlo.

¿Son éstos suficientes motivos para que nos consideremos personas de importancia, merecedoras de esa distinción propuesta y proyectada? Sinceramente creemos que no. Y, porque así honradamente pensamos, tenemos que replicar a «Peñanegra», a Isaac de la Lastra y a sus compañeros de la Directiva del Círculo que desistan de su propósito, en la seguridad de que, sólo con haberlo abrigado, se han hecho ya acreedores a nuestro reconocimiento emocionado e impercedero.

Ahora bien. Si se tratara de algo muy sencillo, muy poco solemne, con el menor carácter posible de homenaje; que fuera más bien un pretexto para afianzar y fortalecer sentimientos de amistad, de fraternidad, ninguno de nosotros sería capaz de oponerle

Sección religiosa

DOMINICA IV DE ADVIENTO

EVANGELIO.—(S. Lucas, 3, 1-6). «El año décimoquinto del imperio de Tiberio César, gobernando Poncio Pilato la Judea, alendo Herodes tetrarca de Galilea y su hermano Filipo tetrarca de Yturca y de la provincia de Traconite, y Lisainos, tetrarca de Ubitina, hallándose de sumos sacerdotes Anás y Caifás: el Señor hizo entender su palabra a Juan, hijo de Zacarías, en el desierto. El cual vino por toda la ribera del Jordán, predicando un bautismo de penitencia para la remisión de los pecados, como está escrito en el libro de las palabras o vaticinios del profeta Isaías: Se oirá la voz de uno que clama en el desierto: Preparad el camino del Señor; enderezad sus sendas; todo valle sea terraplenado: todo monte y cerro allanado; y los caminos torcidos serán enderezados, y los escabrosos igualados; y verán todos los hombres al Salvador enviado de Dios».

COMENTARIO.—«Ya está cerca el Señor, venid, adorémosle». Así canta la Iglesia estos días en «la liturgia».

El Evangelio nos sitúa en aquellos días de la aparición del Bautista. Y como ello fué un hecho famoso en los fastos del pueblo judío el evangelista se cuida muy mucho de encuadrarle bien, con datos cronológicos indudables. Y hasta tiene en cuenta los nombres de siete autoridades que ejercían sus funciones en la Palestina en aquellos momentos de hecho tan ruidoso: Tiberio César, Poncio Pilato, Herodes, Filipo, Lisainos... Anás, Caifás. ¡Cuánto detalle histórico!

Muy oportuno y acertado, porque la aparición de Juan es como la aurora del Evangelio de Jesucristo, Hijo de Dios. Hasta en el orden doctrinal, según afirma un comentarista, la predicación de Juan coincide con los comienzos de la predicación de Jesús. Es el Bautista el gran profeta que llega hasta el mismo umbral del Evangelio, para desaparecer después de haber señalado a aquellas multitudes el Salvador.

Juan es la voz del que clama en el desierto. Y el eco de esa voz se viene a fundir con el eco de la predicación del auténtico Mesías, del enviado del Padre, del que va a ser para el humano linaje «camino, verdad y vida».

Por eso, porque Juan es la aurora, y Jesús el día claro, sigue el Evangelio marcando bien los caminos de ese Señor, que ya está muy cerca... Digamos lo que a este propósito nos dice Orígenes: «Grande y ancho es nuestro corazón, pero hay en él no poco que arreglar para que mose en él Dios. Allanemos la hinchazón de la soberbia: llenemos los baches de nuestra pereza y las profundas torrentivas de nuestros malos hábitos, y enderezemos nuestras perversas intenciones, y sigamos el trillado camino que apisonaron los Santos con sus buenos ejemplos».

¡Así fué Juan el Precursor! ¡Así fué ese Niño que nació pobre y aterido de frío en una desecha cabaña! ¡Ya está cerca el Señor, venid, adorémosle! ¡Y le coplemos a lo largo de nuestra vida!

J. Jiménez.

Día 17, Sábado.—(Cuatro Témperas).—Santos Lázaro y Franco de Sena.

(Ayuno y abstención, aun para los que tienen Bula)

La misa y oficio divino son de feria, con rito simple y color morado.

Jornadas de la Virgen de Nazaret a Belén

Iglesia de Padres Paules.—Todas las tardes, en los días 16 al 24 de diciembre, a las siete, se celebrará este ejercicio, bendición y reserva.

Cultos de la tarde (diarios)

En San Pedro, a las nueve de la noche. En San Vicente a las siete. En San Juan a las ocho y media. En las Reparadoras a las seis. En las Adoradoras a las seis y media. En Santiago, a las siete.

Nuestra Señora de la Portera

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo, a las seis y media de la tarde.

Hoyo de Pinares

Animado mercado del piñón

Siempre por esta época se prepara el piñón llamado de cisquera, para su exportación a las plazas que habitualmente nos compran que son muchas y darle venta en estos días que preceden a las Navidades.

Este año la demanda es fuerte y los precios un poco mejorados siendo su cotización en plaza de 4 a 5 pesetas kilo, según calidad.

La operación de extraer el piñón es tan antigua como la misma piña. Intervienen y hay trabajo para todos los que componen la familia del piñonero, con tanta práctica y pericia que siendo tan costosa la realizan con toda rapidez.

En estos días la hogueras o moragañas, como aquí se llama, necesarias para quemar las piñas y que éstas abran las brácteas que aprisionan el piñón, son tantas y elevan tal cantidad de humo que unido a la niebla terrena que disfrutamos, ha convertido este pueblo serrano en una estampa londinense.

J. H.

¡Increíble, pero cierto!

Obsequiamos con CINCO MIL PESETAS, en un cheque en potencia, a las primeras mil personas que lo soliciten, precio de un ejemplar cualquiera de DOLAR, revista que también remitiremos, pues no pierde actualidad, siguiendo vigentes sus consejos, consignas y estímulos para triunfar.

DOLAR a duro... ¡sólo nosotros! Apartado 661. Madrid.

Cantero-Marmolista Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Vluda de Julio Lastras Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio. Avila

Juan Pérez Mirat Luis López Prieto

una finalidad común: CALIDAD

Objetivo primordial del USUARIO OBTENER UN ALUMBRADO de

Objetivo primordial del INSTALADOR HACER UN TRABAJO de

Objetivo primordial de la LAMPARA "METAL" PRODUCIR UN MATERIAL de



la nueva lámpara fluorescente TF "METAL-FLUOR"

¡insuperable!... ¡compárela!...

Escuche todos los miércoles a las 9'30 de la noche la emisión "Los Tex Mes", retransmitida por la cadena de la Sociedad Española de Radiodifusión

EL COMERCIO ABULENSE

(Foro abulense del día 16 de marzo)

Con motivo de haberse constituido la Comisión Permanente de Fiestas y Propaganda turística en nuestra capital hemos hablado de cómo el comercio debe contribuir con el máximo esfuerzo y en el propio beneficio a la atracción de forasteros. Y ello es cierto; pero no lo es menos que los abulenses vecinos de Avila se deben a su comercio, igual que los habitantes de los pueblos de la provincia.

El comercio de Avila progresa de algunos años a esta parte en su servicio social y económico de acercar los productos al consumidor. Se han multiplicado los establecimientos abulenses, del comercio e industria. Pero los medios de comunicación se han multiplicado también y el acercamiento de Avila a Madrid da lugar a que sean muchas las personas que desestimando los servicios comerciales propios acuden a la Capital de España en busca de la gallina de los huevos de oro poco más o menos. Vamos a demostrar que quienes obran de tal manera se hallan en un error.

En el comercio de Avila encontramos hoy variedad de artículos de consumo lo mismo en el ramo de alimentación, que en lo que se refiere a vestidos. Y todo ello se ofrece con la máxima atención y amabilidad exquisita.

Respecto a lo primero: Qué puede buscarse de agrado al paladar y valor nutritivo en Madrid que no se halle mejor y más barato en la capital de nuestra tierra? Tal vez desearíamos que los fruteros trajeran para la venta en Avila mejores naranjas... Pero para lograr esta ventaja hemos de procurar consumirlas. Podremos ir a Madrid en busca de embutidos con las garantías que pueden ofrecérsenos nuestros ultramarinos? Y qué diremos de hacer una merienda que no pueda servirnos en calidad y cantidad cualquiera de nuestros restaurantes? Para pasar un día de compras nuestros paisanos agricultores abulenses no tienen ciertamente mejor ambiente que el de nuestra ciudad.

En tejidos hay almacenes de Avila que ofrecen para una misma clase de géneros hasta setenta variedades. No se encuentra esto en Galerías madrileñas. Habrá, cierto es, una mayor cantidad de géneros dentro de una misma clase; pero la variedad a los ojos no es superada. Y en precios recórranse los almacenes de la ciudad y compárense con los de Madrid. Añadan a ellos los gastos de viajes y estancia...

Amabilidad exquisita es la característica del comercio de Madrid: pero no tendremos puntos negativos en perjuicio de los comerciantes abulenses que además dan a la presentación de sus ventas el tono de confianza que corresponde al conocimiento de las personas.

Por todo ello, cuando se comenten las aportaciones del Comercio e Industria de Avila para fiestas, debe tener también el público en cuenta la conducta que se sigue para el comercio de la ciudad. Los habitantes de Avila y de muchos pueblos hallan fácil ir a pasar un día a Madrid realizando compras. El patriotismo debe imponernos una reflexión de favor a lo propio para que prospere y tenga vida pujante. Todo ese comercio interior redundará en beneficio de la ciudad.

Comercio y cultura

(Foro abulense del día 16 de abril)

Siempre, desde que Mercurio supo manejar los remos—pues ya sabemos que eso de sus alas ha sido un mito hasta que los aviones comenzaron a empujarse para el transporte de mercancías—, la cultura marchó de la mano del comercio. Comerciantes fueron los divulgadores del alfabeto y comerciantes también quienes mejor manejan los números. Y aún puede decirse que a base de la cultura se hace comercio y que al comercio le es necesaria la cultura como categoría superior en el orden de valores.

A nadie conviene tanto poseer una cultura general espléndida como al comerciante obligado al trato de gentes de los diversos estamentos sociales. Un comerciante debe ser buen psicólogo para comprender al cliente y serle grato; debe ser buen matemático para comprender al momento la ventaja de una compra y la oportunidad de una venta; debe hablar bien su idioma porque la Gramática es clave de una dialéctica eficaz...

La Cámara Oficial del Comercio e Industria de Avila realiza una meritoria labor desde hace treinta y nueve años con sus clases de Gramática, Aritmética y Contabilidad, ampliadas desde hace menos tiempo con clases de Idiomas y Mecanografía. Y todo ello en beneficio de los hijos de comerciantes y dependientes de Comercio. Mañana precisamente se celebrará la Fiesta de entrega de premios a los alumnos que cursaron tales estudios este año durante cinco meses, alumnos que han duplicado el número de los matriculados en el año anterior llegando a un centenar y medio. Bien es verdad que no todos terminaron el curso, por diversas causas. Pero en el caso de los que han mantenido constantes su asistencia, se ha de reconocer el mérito de renunciar, tras la jornada laboral en el taller o despacho, a los esparcimientos propios de la juventud.

Por eso está muy bien el que se premie de algún modo su conducta ejemplar de procurarse cultura en beneficio de su función mercantil. En sus Cartillas de ahorro se les hace una imposición de cuantía relativa conforme al aprovechamiento. Pero el mayor premio es el que se alcanza cuando superan las pruebas de Contabilidad con un certificado—diploma acreditativo de competencia—con el cual pueden aspirar a desempeñar normalmente una plaza de auxiliar contable en cualquier clase de empresa con plena garantía de que poseen tan difícil aptitud.

Un día hemos alabado las cualidades del Comercio abulense. Sus buenas cualidades: amplitud de medios para servicio al público, amabilidad... A nuestros elogios habíamos de añadir esto que hace para mejorar las condiciones culturales de su dependencia. Tal vez la Junta de la Cámara se tome una decisión definitiva para el año cuarenta del funcionamiento de sus clases en el sentido de darlas alguna oficialidad.

Campana de Navidad y Reyes, 1955

“Una de las obligaciones que nos impone la condición de cristianos es la del amor a nuestros semejantes, que ha de traducirse en obras si queremos de verdad se nos considere como tales.”

(Del llamamiento conjunto a los abulenses, del Prelado y del Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento).

“Nuestra ejecutoria ante el pueblo de Marruecos es bien distinta de la francesa”

(Viene de 1.ª página)

El que nosotros hayamos con partido los sentimientos del pueblo marroquí ante la violación de los tratados y los atropellos que sufrió con aquel mativo no justifica la infamia de que se permita a la Prensa de una nación, sin un desmentido de su Gobierno, el decir que el contrabando para los rebeldes se hace por la Zona española y que en ella se preparan e instruyen las guerrillas rebeldes. El público sensato sin duda se preguntará: ¿Quién armó a los ayer resistentes en el territorio de Tánez y hoy a los de Argelia y el centro y sur de Marruecos, donde no hay una zona española a quien culpar? Y, con la absurda hipótesis de que pudiera ser real el contrabando, si ellos no pueden evitarlo en su territorio, cuando tanto interés tienen, ¿no sería ridículo a nosotros más? El mundo sabe de sobra que no estamos locos para incendiar la casa de nuestro vecino y nadie puede sentirse más afectado por los peligros que los errores franceses vienen provocando que quienes tienen la responsabilidad del mantenimiento del bienestar, de la paz y del orden en la zona vecina.

La conducta de las autoridades españolas, con el refuerzo de la vigilancia de sus fronteras y el internamiento de los que a ella se acogen, da un rotundo mentís a tales patrañas.

No puede comprenderse tanta irresponsabilidad. Tal vez traten de desviar, buscando un blanco en que polarizar la opinión pública para justificar debilidades y fracasos. Lo triste para ellos es que la mayoría de las armas que los rebeldes esgrimen son de origen francés, llevadas por desertores o cogidas en encuentros y emboscadas, las únicas para ellos de municionamiento fácil.

El comunismo en Africa

—Ya que tan amplia y amablemente ha satisfecho Vuestra Excelencia nuestra inquietud, ¿quisiera contestarnos a una última pregunta sobre un suceso que nos ha impresionado vivamente?

—Bien; usted dirá.

—Supongo que habrá leído Vuestra Excelencia una noticia de los últimos días, procedente de Rabat, que habla de la visita del partido comunista marroquí al Sultán y de su petición de que los grupos que luchan en el Rif sean reconocidos como el núcleo del futuro Ejército marroquí y que Francia deje de combatir a esos grupos. ¿Cómo puede explicarse esto?

—A los que conocemos los sentimientos naturales del pueblo marroquí y el estado de ánimo a que le han arrastrado los sucesos pasados, no nos puede extrañar que el comunismo, que siempre ha ayudado a la subversión, a la rebelión y al desorden dondequiera que se presente, pretenda ex-

plotar el disgusto de los marroquíes en su propio provecho. Si le abren la puerta de la democracia inorgánica, penetrará por ella. No debe olvidarse que el norte africano constituye la espalda de la Europa occidental. Esto puede explicar muchas cosas. He aquí otra poderosa razón de la firmeza de nuestra conducta.

—¿Quisiera Vuestra Excelencia decirnos alguna cosa más para el público en general?

—Sí; que lleven al ánimo del Occidente que el que nos vemos obligados a aclarar posiciones y salir al paso de insidias y campañas, ilustrando a la opinión pública con razones fuertes, claras y contundentes en materia tan transcendental, no deben ser causa para que los órganos de opinión, perdiendo la serenidad obligada, sigan echando leña al fuego de la desunión del Occidente.

AVISPADOS GEMELOS

Se aprovechaban de su parecido para realizar toda clase de fraudes

ALICANTE.—La vida no tiene problemas para dos hermanos gemelos, si están bien unidos, según la pintoresca experiencia de dos travessos hermanos mellizos alicantinos: Miguel y Rafael Pedrés López, tan parecidos entre sí que hasta su madre los confundió, y durante los primeros años de su vida tuvieron que llevar ropas distintas para diferenciarlos en algo.

Las primeras ventajas de esta situación empezaron a disfrutarse en el colegio, donde muchas veces obtuvieron las mejores notas gracias a que se hacían pasar uno por otro, según el que estaba mejor preparado. Otras veces pusieron a prueba a los porteros de los cines de sección continua. Después de ver una película uno de ellos, pedía permiso para salir unos momentos y entraba el otro, con lo que, según afirman, disfrutaban del programa completo a mitad de precio.

Los dos son jugadores de balón mano, y su más ruidosa hazaña ocurrió hace dos años cuando participaron con su equipo en los Campeonatos de España. El

Racing Club de Alicante llevó a ambos hermanos con una sola ficha y en el descanso se cambiaron, sin que nadie se diese cuenta.

Peor ocurrió en un partido internacional disputado contra el Francfort, en el que se alinearon los mellizos. Los jugadores alemanes, que habían recibido órdenes de su entrenador de «secar» a Miguel, estuvieron locos durante todo el encuentro, confundiendo se continuamente de marcaje, ante la desesperación de su entrenador.

«Otra experiencia —dice Rafael—, la peor para mí, ocurrió en Caudete. Mi hermano tuvo una pelea con un grupo de chicos y se refugió en casa, diciéndome que saliera a la calle, donde me buscaban unos amigos. La paliza fué inevitable y mis esfuerzos inútiles para convencerlos de que yo no era mi hermano».

Ahora, Rafael y Miguel, que cuentan diecisiete años, han decidido «cortarse la coleta» de esta vida de travessuras, y por ello se han impuesto, como penitencia, el hacer públicas todas sus pasadas hazañas. —(Cifra).

CAMIONETA ARROLLADA POR UN TREN EN UN PASO A NIVEL

Una persona resultó muerta y dos suiren heridas

PAMPLONA.—En el paso a nivel de Pueyo, el tren número 7.144 arrolló a una camioneta, matrícula de San Sebastián. Resultó muerto su ocupante, Benedicto Sales Los Arcos, de sesenta y dos años, y heridos de pronóstico reservado sus acompañantes, Pedro Ainaúa y Julio Monreal. Un niño de diez años que iba en el mismo vehículo salió ileso. El paso a nivel tenía echada la cadena solamente del lado izquierdo. La camioneta quedó completamente destrozada. —(Cifra.)

Por rotura de la dirección un camión cayó al río Arga

PAMPLONA.—En el kilómetro 23 de la carretera de Pamplona a Vitoria volcó un camión de la matrícula de Bilbao, conducido

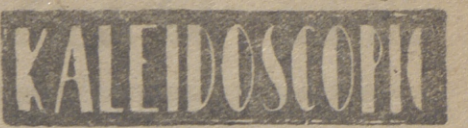
por Manuel Echeva Otaza, que llevaba como ayudante a José Miguel Zabalza. El accidente se debió a la rotura de la dirección, dando el camión dos vueltas de campana y cayendo en el río Arga, en el que quedó en posición normal. El conductor resultó milagrosamente ileso, pero su ayudante sufrió heridas en la cabeza, por lo que tuvo que ser trasladado a una clínica. —(Cifra.)

Le ha sido conmutada la pena capital a «Niño Bonito»

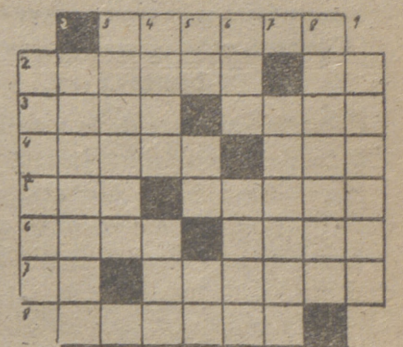
CADIZ.—Se han recibido noticias de Madrid dando cuenta de que ha sido conmutada por la de cadena perpetua la pena de muerte dictada por la Sala segunda de la Audiencia Provincial de Cádiz el 9 de noviembre de 1954 en causa procedente del Juzgado número 1 de Jerez de la Frontera contra Juan Morón Perdigones, conocido por «El Niño Bonito» y por «El Chaleco», por delitos de asesinato cometido en aquella localidad a principios del año 1953.

El acuerdo de conmutación de la pena capital fué adoptado en el Consejo de Ministros celebrado el pasado día 2. —(Cifra.)

Anúnciese en «EL DIARIO DE AVILA» Administración: Plaza del Teniente Arévalo, núm. 7.



Crucigrama (Por Anvansi)



HORIZONTALES.—1 símbolo real. 2 asietes, símbolo del Nitón. 3 prenda sin mangas, que mo. 4 advierte (al revés), capital de distrito de Holkar (India). 5 célebre personaje de Castilla, hace su nido el ave. 6 lugar del pj. de Aotz (Navarra), olor. 7 río de Bélgica, causante de una cosa (fem.). 8 restos de un edificio.

VERTICALES.—1 género de árbol. 2 fijar tenazmente la imaginación en una cosa. 3 días del amor. 4 composiciones poéticas, río de Rusia. 5 nota musical, prefijo de muchos ríos europeos, apócope de unidad. 6 se atreven, reparo. 7 sonidos confusos. 8 que camina mucho. 9 cosetá.

Unico

Un joven penetra en una pape, leía y pregunta:

—¿Tiene usted tarjetas postales con la inscripción «A mi solo y único amor»?

—Sí, señor. Aquí tiene usted. Y el comerciante le entrega una.

—No—dice el joven—; démo usted doce.

Dedicatoria

Se cuenta que en cierta ocasión el escritor francés André Gide vendió en pública subasta una parte de su biblioteca. Algunos escritores se quedaron asombrados al enterarse de que libros dedicados por ellos a Gide habían sido vendidos en la subasta con dedicatoria y todo.

Poco tiempo después, Henri de Regnier publicó una novela, y se la envió, como de costumbre, a Gide; pero con la siguiente dedicatoria:

«A André Gide, esta modestísima aportación a su próxima subasta».

Quién es quién

El viajero de un tren de lujo está charlando en la estación con un amigo que ha acudido a despedirle. A la hora de salir el tren le dice el jefe de estación:

—Tenga la bondad, caballero, de subir a su departamento.

Pero el viajero continúa la charla sin hacer caso. El jefe insiste:

—Caballero por última vez...

El viajero le replica:

—¿Qué desea? ¿No sabe usted que soy el duque de Montecampinado?

El jefe hace una señal y el tren arranca. Cuando el viajero se queda como una estatua en el andén, el jefe le dice:

—Y ahora ya sabe usted quién soy yo.

Es cierto

Al subir a un avión el viajero dice:

—¿Me hace el favor del paracaídas?

—No damos paracaídas a los viajeros.

—Pues es absurdo. En los barcos dan salvavidas, y hay mucha gente que sabe nadar. Y aquí no dan paracaídas, no habiendo nadie que sepa volar.

Varios muertos en diversos países europeos a consecuencia del frío y las tormentas

LONDRES.—Ha aumentado la crudeza del invierno en casi toda Europa. La peor niebla en diez años se cierne sobre Dinamarca, donde se registraron 50 accidentes de automóvil. Seis personas han muerto en accidente de carretera. Sobre la mayor parte del norte de Alemania ha caído una lluvia helada, que ha convertido las carreteras en pistas de hielo. Cuatro personas han muerto también en accidentes de automóvil. En Suecia, un anciano ha sido encontrado muerto a consecuencia de la intensidad del frío. En Suecia y Noruega se ven afecta-

das por el temporal las líneas eléctricas. En los Alpes austríacos, la Policía y equipos de salvamento se hallan alerta contra las avalanchas. En el mar del Norte, el barco inglés «Victoria», de 6 112 toneladas, se ha hundido después de chocar contra el barco italiano «Valentino», a consecuencia de la densa niebla. Los miembros de la tripulación se han salvado por la intervención de un barco polaco. El transatlántico «Queen Elizabeth» se ha retrasado en su viaje, por la glera, y ha llegado a Francia con cinco horas de retraso en el horario previsto.—EFE.

Clinica Quirúrgica Dr. Suárez Bajo
CIRUGIA GENERAL
 Habitaciones para enfermos operados. — Consulta de 12 a 2.
 Paseo Don Carmelo, 14. - Teléfono 672. - AVILA

Foro abulense

Contestación a una Carta Abierta

Señor presidente de la Cámara Oficial del Comercio e Industria. Muy señor mío: Un artículo publicado en estas columnas con la firma de una ilustre personalidad ha dado lugar a la Carta Abierta que ha tenido a bien dirigirme la Cámara Oficial de Comercio e Industria de su digna presidencia, publicada el pasado día 13 del actual. Dejar sin contestación su carta sería incorrecto de mi parte, siendo mi afecto tan sincero para comerciantes e industriales por muchos motivos si no bastara el apellido que llevo como prueba, pues suena con prestigio y honorabilidad en muchos centros fabriles y almacenes.

La campaña de «Precios y márgenes comerciales» que venimos realizando por el interés nacional dió lugar a la publicación del artículo de referencia en el que no he podido ver ataques, ni aún los veo claros, para el Comercio como entidad, sino que todo se desarrolla en torno a «desaprensivos vendedores», que de las publicaciones en la Prensa nacional de estos temas deduzco que existen como en otro tiempo existieron al margen del comercio legal aquellos que llamábamos estraperlistas.

No hemos entrado en discusión sobre los puntos de vista de la personalidad firmante del artículo ni tampoco sobre la posición que mantiene la Carta Abierta a que contesto: solamente insisto en que como director de EL DIARIO DE AVILA no he visto ataques al Comercio como entidad. Y en todo caso, si escribieron y ustedes han contestado. Pero respecto a la posición del periódico para el Comercio e Industria de Avila me remito a los artículos que reproducimos en nuestra tercera página correspondientes a los días 16 de marzo y 16 de abril del año próximo a terminar, artículos que se refieren al Comercio como entidad y no a «vendedores desaprensivos» que puedan existir. Y con esto se da por totalmente terminado este incidente en el periódico.

De usted atento s. s.,
Juan Grande.

Ayuno y Abstinencia

Anticipándose a los efectos penitenciales la Vigilia de Navidad al día de mañana, el Ayuno y Abstinencia son obligatorios en esta fecha para todos los fieles en la forma prescrita por la Iglesia y aún cuando se posea la Santa Bula.

Pasaportes

Seguros Sociales. Transferencias automóviles. Carnets conduct. Partidas de nacimiento. Gestoría VELASCO. San Juan de la Cruz. 22. Teléfono 321. AVILA.

CARTELERIA

Espectáculos anunciados para hoy
Cine Gredos.—«El secreto del desierto» (2)
Teatro Principal.—«Era el comandante Calicut» (2).
Gran Cinema.—«Hondo» (2)
Moralidad.—(1) Todos, incluso niños (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosa.
El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos

CAFETERIA

COPACABANA

EL SALON MAS DISTINGUIDO DE AVILA

Exquisitas meriendas

Los mejores aperitivos

Ayer se celebró la IV Asamblea de F. E. T. y de las J. O. N.-S. de la comarca de Velayos

Fué presidida por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, señor Herrero Tejedor

Han asistido a ella representantes de los doce pueblos de la comarca

Se celebró ayer en los salones y dependencias de la Delegación Provincial de Sindicatos, la IV Asamblea Provincial del Movimiento de la comarca de Velayos que fué presidida por el jefe provincial, don Fernando Herrero Tejedor; subjefe, don José María Santero Errasti y consejeros provinciales.

Anteriormente, los asambleístas asistieron a una misa del Espíritu Santo, que tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Pedro.

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, presidió la reunión de alcaldes, jefes locales y secretarios de Administración.

A continuación el subjefe provincial, señor Santero Errasti, expuso el plan de trabajo y, más tarde, pronunció una charla sobre los deberes espirituales del asesor religioso de F. E. T. y de las J. O. N.-S., muy ilustre señor don Teodoro García Robledo.

Asistieron a esta Asamblea

Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 6 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, 24 000 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 24 000 inclusive, que han sido emitidas y puestas en circulación por «Electra Abulense, S. A.».

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de diciembre de 1955.
V.º B.º El Síndico Presidente **Jesús Rodríguez Salmones**; el secretario, **Vicente Sebastián Llagat**.

SE VENDE casa de excelentes condiciones, en Martínez (Avila). Razón: D. Maximino Hernández, Basteras, número 23. Madrid.

Libramientos puestos al pago en la Delegación de Hacienda

Relación de libramientos puestos al pago en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación y que habrán de hacerse efectivos por sus perceptores antes del día 31 del corriente mes, ya que de no cobrarse en dicha fecha serán anulados:

Don José Mats; Para pago a Clases Pasivas; Diputación Provincial; depositario pagador.

representantes de Blascosancho, Hernansancho, Maello, Mingorría, Pajares de Adaja, Pozanco, Sanchidrián, San Esteban de los Patos, Santo Domingo de las Posadas, Tolbaños, Vega de Santa María y Velayos, pueblos que integran esta comarca.

Siguiendo la norma de las Asambleas precedentes se celebraron reuniones parciales de Ex-combatientes, Sección Femenina, Frente de Juventudes, Sindicatos y S. E. M., en las que los delegados locales recibieron de los correspondientes delegados provinciales las instrucciones precisas en orden al mejor desenvolvimiento y eficacia de los Servicios en la esfera local.

El despacho de los pueblos se inició por la mañana y continuó hasta última hora de la tarde, en el curso del mismo las representaciones de cada pueblo, expusieron las necesidades y problemas que les afectan, informando de las obras realizadas en el año y sobre las que se tienen sin terminar o en proyecto, recibiendo de las Autoridades y Jerarquías Provinciales las sugerencias, orientaciones y ayudas precisas para solucionar sus inquietudes en la medida de lo posible.

Clausuró la Asamblea el señor Herrero Tejedor, dando a los asambleístas las consignas políticas del momento.

BAR-RESTAURANTE

La Taurina

Hoy, como siempre, donde mejor se come

La fiesta de la Santísima Virgen de la Esperanza

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Avila, honrará a su Patrona con diversos actos

Pasado mañana, domingo, día 18, festividad de la Santísima Virgen de la Esperanza, el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de nuestra capital, honrará a su Patrona con diversos actos, como final del solemne triduo que se está celebrando en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, donde se venera su imagen.

El día de la fiesta principal asistirán los colegiados y miembros de la Hermandad así como los comerciantes que se sumen al acto, a una misa solemne que será oficiada en dicho templo con sermón a cargo del reverendo señor don Eugenio González, siendo cantada por un coro, y terminada la cual será cantado un responso en sufragio del alma de los compañeros fallecidos.

Como en años anteriores, el Colegio, sufragará las comidas que en este día se distribuyen en el Comedor de Caridad y Casa de Misericordia. Y, a las dos de la tarde, se celebrará un almuerzo

de hermandad en el restaurante Piquito, y al que pueden asistir, además de los colegiados y sus esposas, cuantos miembros del Comercio e Industria abulense lo deseen, previo abono del importe del cubierto, ya que la Junta directiva del Colegio Oficial citado, hace extensiva su invitación para estos actos a dichas entidades.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

El domingo, día 18 de diciembre de 1955, a las once de la mañana, se procederá a la venta en pública subasta de los lotes cumplidos de ropas y algún resto de albasas.

Avila 15 de diciembre de 1955. El presidente de la Junta de Gobierno, **A. José Sánchez**.

Doctora Carmen Lopez Calvo

Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla
Enfermedades de los niños
Rayos X
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida José Antoulo, 15. Avila

CLINICA DE SAN JOSE

Dr. RIAZA. Cirujano

HABITACIONES PARA OPERADOS Asistido por Religiosas Siervas de María

CONSULTA DE DOCE A DOS

Bajada de San Roque a Santo Tomás. Teléfono 698.—AVILA

Conferencia del Ilmo. Sr. fiscal de la Vivienda, don Jesús Galán Rodríguez, en el C. E. I. A., sobre «La Vivienda y el urbanismo en Avila actualmente»

Se celebrará mañana a las OCHO de la noche (horario rectificado)

Mañana sábado, día 17, a las ocho de la noche, en el Auditorium de Radio Avila, dará el ilustrísimo señor Galán Rodríguez, fiscal provincial de la Vivienda, una importante lección social, sobre el interesantísimo tema «La Vivienda y el Urbanismo en Avila actualmente».

Es costumbre de este Centro de Estudios e Investigaciones Abulenses dar sus lecciones a las siete y media de la tarde; pero al objeto de que las personas a quienes pudiera interesar esta conferencia, puedan asistir a ella, a la vez que a los Ejercicios Espirituales del R. P. Ruiz Ayúcar, S.J. se ha tenido con nosotros la gen-

teza de adelantar la hora de los mismos, por lo que mañana comenzarán a las siete menos cuarto.

Los puntos que tratará el señor Galán son los siguientes:

1.º Avila, Ciudad medieval cuyas características esenciales deben ser respetadas.

2.º La obra realizada en materia de vivienda desde 1936 en nuestra Ciudad.

3.º A punto de resolverse el problema de la vivienda en los sectores más humildes, se precisa abordar el que afecta a la clase media.

4.º ¿Avila Monumento Nacional?

5.º El ambiente artístico y tradicional y la ubicación de la vivienda.

6.º Necesidad de proporcionar solares catastrales a la «iniciativa privada».

7.º Eficiente ayuda del Estado a Corporaciones y particulares en el desarrollo de planes de urbanización y construcción de viviendas.

8.º Congestión vial en el centro de la población y otros defectos urbanísticos.

9.º Conclusiones.

10.º Al excelentísimo Ayuntamiento.

Se invita por el presente, a todos los abulenses y especialmente a las Corporaciones y clases a quien tan sugestivo problema atañe.

La nueva Junta del Avila C. F.

Ha quedado constituida y ya tomó posesión la nueva Junta Directiva del Avila C. de F., la cual está integrada por los siguientes señores:

Presidente, don José Herrera Esteban; vicepresidente 1.º, don José Ignacio Sordo Molino; vicepresidente 2.º, don Antonio Sastre García; secretario general, don Bautista Gómez Roche; vicesecretario, don Luis Cornejo González; tesorero, don José Muñoz Adanero; interventor, don Antonio Sánchez Díaz; vocales, don José Conde Fernández, don Juan José Martín Andrés, don Santiago Hernández Muñoz, don Santiago Plaza Vicente, don Sergio de Bustos Romera, don Eulalio López Barrios y don Delfín Gago Gutiérrez.

Ayuntamiento de Peguerinos (Avila)

ANUNCIO

El próximo día 21 del mes en curso y horas que se indican, tendrán lugar en esta Casa Ayuntamiento las siguientes subastas de maderas:

Primera.—A las once horas, 416 pinos con 208.645 m. c. Tipo base, 77.837,30 pesetas, e índice de 97.296,60 pesetas.

Segunda.—A las doce horas, 500 pinos, 320.147 m. c. Tipo base 119.434,36 pesetas, e índice de 146.292,90 pesetas.

Tercera.—A las trece horas, 350 pinos, 125.892 m. c. Tipo base 46.965,40 pesetas, e índice de 58.706,70 pesetas.

Cuarta.—A las catorce horas, 275 pinos, 244.400 m. c. Tipo base 91.176,11 pesetas, e índice de 113.970,10 pesetas.

Todos ellos precedentes del monte 80 del Catálogo de esta provincia, propiedad del Ayuntamiento de Peguerinos.

El anuncio, con todo detalle, aparece en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila», número 141, del día 24 de noviembre de 1955.

El alcalde, **Mauricio Benito**.

LLUVIA DE ZAPATOS A PRECIOS DE LOCURA

Calzados JOAQUIN

Zapatos de maravillas
Zapatos de caballero
en Boscaf y ante

De 65 y 85 pesetas

La mayor colección y las mejores calidades.

Zapatos para señora en varios colores y modelos desde 50 pesetas

VEA ESCAPARATES

SOLO DURANTE 15 DIAS

No malgaste el dinero en alpargatas y cálcese contra la lluvia

Calzados JOAQUIN

Frente a la Caja de Ahorros